



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Resolución del Concejal Delegado de Régimen Interior número 4118, 10 de mayo de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso para la cobertura por el sistema de promoción interna de una plaza de JEFE DE GRUPO CEMENTERIO de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Toledo.

“Concluido el plazo de presentación de las solicitudes para la participación en el proceso selectivo convocado por Resolución nº 2299, de 21 de marzo de 2023, de la Concejalía de Régimen Interior, publicada en el BOP nº 59, el 27 de marzo de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria RESUELVO:

1º.- Publicar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***6777**	MACÍAS APARICIO	VICTOR

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

2º.- Abrir un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución para que los aspirantes excluidos del proceso selectivo subsanen los defectos que motivan su exclusión. Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Toledo 12 de mayo de 2023.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-2878